ANEXO VI. Calendario del desarrollo del TFG

- **Primera solicitud de tutor de TFG y modalidad**: del 19 al 23 de febrero.
    - Para ello se habilitará un formulario de cumplimentación online. Si un alumno/a entrega más de un formulario, el válido será el último que haya remitido. Esta primera solicitud será para los alumnos/as que ya estén matriculados en el TFG.
- **Primera asignación de tutor**: del 26 al 29 de febrero se hará pública la primera resolución de asignación de tutor/a a alumnos/as.
- **Segunda solicitud de tutor/a de TFG y modalidad**: del 1 al 8 de marzo.
    - Esta segunda solicitud está destinada a quienes hayan debido esperar a la convocatoria extraordinaria por cumplir con los requisitos para matricularse en el TFG.
- **Segunda asignación de Tutor/a**: del 5 al 10 de marzo se hará pública la segunda resolución de asignación de tutor/a.
- **Firma del documento de compromiso de tutorización**:
    - Para la primera adjudicación, del 1 al 8 de marzo.
    - Para la segunda adjudicación, del 11 al 15 de marzo.
    - Durante esta semana el alumnado se pondrá en contacto con el tutor/a, si no lo ha realizado antes, y firmará el impreso de compromiso de tutorización que se entregará en la sede electrónica de la UGR en el apartado de solicitud genérica. Esta **primera tutoría** será obligatoria y se establecerán las bases de elaboración del TFG: tema, tipología, etc.
- **Seminario 1**: del 11 al 15 de marzo.
    - Seminario a cargo del Vicedecanato con competencias y/o coordinación de los Grados para la presentación de la normativa del TFG.
- **Seminario 2**: del 8 al 12 de abril.
    - Citación bibliográfica
- **Tutoría**: del 15 al 19 de abril.
    - Se realizará la **segunda tutoría** de seguimiento del trabajo para orientar al estudiantado.- Tras esta tutoría de seguimiento se debe remitir, por parte del tutor/a, un informe con la información ofrecida sobre el seguimiento al estudiante. Para ello se dispone de un impreso al final de esta resolución (Anexo XIII).
- **Seminario 3**: del 22 al 26 de abril.
    - Redacción de trabajo académico y pautas para el discurso oral
- **Seminario 4:** del 29 al 3 de mayo.
    - Seminario sobre el diseño del póster.
- **Tutoría**: del 6 al 10 de mayo.
    - Se realizará una **tercera tutoría** de seguimiento del trabajo para orientar sobre los últimos aspectos de su realización.
- **Entrega del trabajo final al tutor**: el 27 de mayo se entregará al tutor/a el TFG final para su valoración mediante la vía que establezca este tutor/a. Una vez evaluado, y siempre antes del 30 de mayo, se entregará el impreso de Evaluación Final del TFG por parte del tutor/a, así como el informe de valoración global del TFG en el Vicedecanato. Estos documentos deben cumplimentarse tanto si el/la estudiante hubiera superado o no el TFG y pueden enviarse bien por sede electrónica, bien por correo electrónico (academica_faedumel@ugr.es).
- **Depósito del trabajo**: la fecha límite de entrega del trabajo será el 30 de mayo, antes de las 14.00 horas, en la sede electrónica de la UGR, en el apartado destinado a este fin.
- **Publicación de tribunales**: del 10 al 14 de junio se publicarán las Comisiones de Evaluación de los TFG.
    - Se formarán tantas comisiones como sean necesarias entre los distintos tutores/as con TFG en el Grado. Estarán formadas por tres docentes, uno actuará como presidente, otro como secretario/a y otro como vocal. Por cada comisión se creará otra suplente.
    - Además, se publicará la composición de la Comisión de Incidencias, que actuará en caso necesario. Esta comisión también contará con miembros suplentes.
- **Defensa Pública del TFG:** del 17 al 21 de junio.

- **Publicación de Calificaciones Finales:** del 24 al 26 de junio.
- **Plazo de Reclamaciones:** dos días hábiles desde la publicación de las calificaciones finales.

- **Entrega de actas:** a partir del 29 de junio se entregarán las actas para su validación.

Convocatoria extraordinaria de julio

Los alumnos que, por algún motivo, tengan que presentarse a la convocatoria de julio seguirán los siguientes plazos:

- **Tutoría**: el 24 de junio se entregará al tutor/a el TFG finalizado para su revisión y valoración. El tutor/a, una vez revisado el trabajo, entregará, si procede, el informe para la defensa del TFG y entregará el impreso de evaluación en el Vicedecanato antes del 27 de junio. Estos documentos deben cumplimentarse tanto si el/la estudiante hubiera superado o no el TFG y pueden enviarse bien por sede electrónica, bien por correo electrónico (academica_faedumel@ur.es).
- **Depósito del Trabajo**: la fecha límite de entrega del trabajo será el 27 de junio, antes de las 14.00 horas, en la sede electrónica de la UGR en el apartado destinado a este fin.
- **Publicación de Tribunales**: del 1 al 5 de julio se publicarán las Comisiones de Evaluación de los TFG.
- **Defensa Pública del TFG:** del 8 al 12 de julio.
- **Publicación de Calificaciones Finales:** del 15 al 17 de julio.
- **Plazo de Reclamaciones:** dos días hábiles desde la publicación de las calificaciones finales.
- **Entrega de actas:** a partir del 22 de julio se entregarán las actas para su validación.

Convocatoria especial de noviembre

Todas las fechas de esta convocatoria serán publicadas en la web de la facultad cuando esté aprobado el POD en Consejo de Gobierno.

NOTA: Toda la información sobre fechas será publicada en la web de la Facultad y de los correspondientes Grados. Cualquier variación en ellas así como la fijación del día y de la hora se informará a través de dichos medios sin menoscabo de cualquier otra acción que pueda realizarse desde el Vicedecanato o la Coordinación de los Grados para la fluidez en la información.